

ESTIMADOS ALUMNOS DE LA BECA FEDERAL PARA EL APOYO A LA MANUTENCION 2021-II.

En seguimiento a lo establecido en la convocatoria de la **Beca Federal para apoyo a la Manutención 2021-II**, publicada el pasado 15 de julio en el portal oficial de esta Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBB) en específico, lo relacionado al apartado **REQUISITOS GENERALES**, numeral:

“6. Registrar su solicitud de beca en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), en la página <https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/>”

Apartado CARACTERÍSTICAS DE LA BECA, tercer párrafo.

“Para recibir el pago de la beca, los/as alumnos/as deberán tener una cuenta bancaria activa de débito a su nombre y asegurarse de que permita depósitos y transferencias electrónicas mayores al monto total de la beca, y que no tenga límite de depósitos al mes. La Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) asociada a la cuenta bancaria, deberá registrarse en el SUBES del 08 de septiembre al 21 de octubre del 2021, en el menú “Solicitud”, apartado “CLABE Interbancaria”.”

Apartado PROCEDIMIENTO, primeras líneas:

Previo al inicio del período de registro de solicitudes, las IPES deberán registrar en el SUBES la ficha escolar actualizada de los/as estudiantes de su Institución, haciéndose responsables de los datos que registren.

Una vez que el/la alumno/a corrobore que su información escolar es correcta, deberá activar la ficha escolar para solicitar la beca, manifestando así su conformidad con los datos contenidos. En caso de que los datos de su información escolar sean incorrectos, antes de activar la ficha escolar deberá acudir o comunicarse a la unidad correspondiente de su IPES para solicitar la corrección de sus datos.

El trámite de la beca es gratuito y los/as aspirantes deberán realizarlo personalmente.

1. Los/as alumnos/as registrarán su solicitud de beca a través del SUBES, en la página electrónica: <https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/> del 08 al 30 de septiembre del 2021.

4. Para recibir el pago de la beca, los/as aspirantes tendrán la obligación de capturar correctamente en el SUBES <https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/> del 08 de septiembre al 21 de octubre del 2021, la CLABE (18 dígitos) de una cuenta bancaria activa con las siguientes características: (...)

Cualquier duda, enviar correo a la jefa de la Oficina de Servicios Estudiantiles, la Lic. Gladis Alcázar, el correo es: gladis.ah@tuxtla.tecnm.mx.

ATENTAMENTE

**LIC. GLADIS AURORA ALCAZAR HERNANDEZ
JEFA DE LA OFICINA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES.**